

Manifiesto Día Internacional de la Mujer 2016

“En el marco de la conmemoración del 8 de marzo, Día Internacional de las Mujeres, el presente manifiesto quiere en primer lugar, recordar a quienes han dado su vida para el reconocimiento formal de los Derechos de ciudadanía, laborales, económicos, sociales y sexuales del resto de las mujeres del mundo.

Además de ello queremos dejar constancia de que la Universidad tiene un compromiso formal con la igualdad, y debe velar porque hombres y mujeres tengan los mismos derechos y deberes sin mediar discriminación alguna.

Cuando se celebró el primer Día Internacional de la Mujer en 1911, más de un millón de mujeres participó públicamente en él. Las demandas eran el derecho al voto, el derecho a ocupar cargos públicos, el derecho a trabajar, el derecho a dedicarse a la enseñanza vocacional y el fin de la discriminación en el trabajo. Un acto hermoso y cargado de sentido de universalidad. Un acontecimiento lleno de una grandeza histórica, porque pudo representar –desde sus orígenes– a todas las mujeres de todos los tiempos y espacios.

A día de hoy, queremos clamar que muchas de estas mismas reivindicaciones planteadas hace más de un siglo siguen vigentes: el reconocimiento formal de la Igualdad no implica necesariamente que esta sea un hecho. Para pasar de las palabras a la acción efectiva, es necesario dotar al convencimiento de recursos suficientes.

La Universidad está actualmente comprometida con llevar a cabo un afianzamiento de las políticas que recoge nuestro I Plan de Igualdad, especialmente en lo relativo a la sensibilización y actuación de la comunidad universitaria frente a la violencia de género y a la visibilización de diversas desigualdades de género que persisten en el entorno universitario.

El apoyo a las medidas para evitar las desigualdades debería ser un compromiso de todas las personas que forman parte de la Universidad, de todos los servicios universitarios, como uno de los principios éticos rectores de nuestro quehacer cotidiano. Porque existen aún en nuestra Universidad numerosas brechas entre hombres y mujeres: el acceso diferencial a becas, el techo de cristal, la ausencia de medidas de conciliación en el profesorado, cierta tolerancia social ante fenómenos discriminatorios, el uso de un lenguaje que las nuevas generaciones reconocen como excluyente.

La igualdad en el entorno universitario necesita de la implicación de toda la comunidad universitaria en un proceso de transformación paulatino e imparable. La Universidad del futuro, o contempla intervenir de forma eficiente para paliar las desigualdades, o verá cómo se incrementa más su distancia con el resto de la sociedad, que demanda y contempla estos valores.

Los principios de igualdad nos señalan que debemos garantizar que hombres y mujeres afronten los mismos retos y cuenten con las mismas oportunidades. Necesitamos profesionales que sean

capaces de asumir y aplicar estos principios: que sean conscientes y eviten la transmisión de los estereotipos de género en sus prácticas docentes e investigadoras.

La desigualdad de género no solamente se aprecia en las noticias más tremendas, que dan cuenta de los asesinatos, o del terror y la persecución que sufren muchas mujeres por el hecho de serlo en otros escenarios más o menos lejanos. Si queremos estar a la vanguardia de los valores éticos y del progreso social, como corresponde a la Universidad, empecemos mirando muy cerca en nuestras prácticas cotidianas. En nuestras aulas, con nuestras compañeras y compañeros, en nuestras prácticas de laboratorio, en nuestra toma de decisiones, en los grupos de investigación. Son todos espacios sensibles a actuar contra la desigualdad. En torno a la celebración del 8 de marzo de 2016 desde la Unidad de Igualdad de Género y el Instituto Universitario de Estudios de las Mujeres queremos reivindicar la necesidad de compromiso en la acción, un compromiso colectivo y de todas las personas que forman parte de la Universidad de La Laguna, para poder lograr las metas propuestas en nuestro Plan de Igualdad, apoyadas por el marco legislativo europeo, estatal y autonómico.

Queremos estar a la altura, como comunidad, como Universidad, de tantas y tantas mujeres y cada vez más hombres que están luchando por conseguir la igualdad real y efectiva entre hombres y mujeres en el mundo”.

8 de marzo de 2016